

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Planificación de las tareas en el lugar de trabajo.	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular. - Ataque / agresiones de seres vivos. - COVID-19 (Pandemia).	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga. - Calzado dieléctrico. - Chaleco Reflectivo. - Barbijo (cuando aplique).	- Verificar que la instalación se encuentre Consignada. - Comprobar la correcta confección del Protocolo. - Personal capacitado en canalización, tendidos y montaje electromecánico de cables de BT. - Verificar los planos de interferencia eléctrica de BT/MT. - El responsable de los trabajos deberá realizar la confección de la planilla ARPO y la charla Pre-tarea con la participación del resto de los integrantes. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - Solicitar el número de protocolo y cumplimentarlo en el ARPO, en caso de tener el documento subir foto de seguridad a GSL.	- No se comenzarán las tareas hasta que Edesur no termine con la confección del Protocolo de forma completa. - El Responsable de los Trabajos de Sistem melesur Argentina SAU, deberá verificar que los EPP y Equipos para realizar la creación de la Zona de Trabajo, se encuentren en buen estado y con el ensayo vigente. - Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). - Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
2. Comprobación de forma visual que las fuentes de tensión están abiertas y bloqueadas y señalizadas, además de colocadas a puesta a tierra y cortocircuito las fuentes de tensión. (La zona protegida esté creada al completo por personal de Edesur)	- Riesgo vehicular. - Riesgo eléctrico (contacto directo, indirecto, deflagración por corto circuito, arco eléctrico). - Incendio. - Explosión / Proyección. - Golpes / choques contra objetos. - Cortes y punzamientos. - Caídas a nivel y distinto nivel. - Caídas en altura. (Cuando aplique). - Caída de objetos de altura (Cuando aplique). - Ataque / agresiones de seres vivos. - COVID-19 (Pandemia).	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga. - Calzado dieléctrico. - Guante dieléctrico para MT, de acuerdo a la Tensión expuesto (con ensayo vigente). - Máscara Anti-Deflagración. - Detector sonoro para MT (con ensayo vigente). - Pértiga de MT (con ensayo vigente). - Arnés de cuerpo completo con cabo de amarre. (Cuando aplique). - Barbijo (cuando aplique).	- Personal capacitado para la tarea. - Se respetarán las distancias de seguridad con otras instalaciones energizadas. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - En el caso de comprobar que estas reglas de oro no han sido realizadas en su totalidad por el Agente de Descargo (Edesur), lo comunicarán al supervisor y no se continuarán con la creación de zona de trabajo.	- Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). - Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
3. Verificación de ausencia de tensión.	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular. - Riesgo eléctrico (contacto directo, indirecto, deflagración por corto circuito, arco eléctrico).	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga. - Calzado dieléctrico. - Guante dieléctrico para MT, de acuerdo a la Tensión expuesto	- Personal capacitado para la tarea. - Se respetarán las distancias de seguridad con otras instalaciones energizadas.	Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio).

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rainaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

	Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS N° 11)	Revisión	05
	Creación de de trabajo segura en MT	F. Vigencia	01/07/2023
		Página	2 de 4

	- Incendio. - Explosión / Proyección. - Golpes / choques contra objetos. - Cortes y punzamientos. - Caídas a nivel y distinto nivel. - Caídas en altura. (Cuando aplique). - Caída de objetos de altura (Cuando aplique). - Ataque / agresiones de seres vivos. - COVID-19 (Pandemia).	(con ensayo vigente). - Máscara Anti-Deflagración. - Detector sonoro para MT (con ensayo vigente), de tensión adecuada a la instalación o de BT si se necesita verificar ausencia de tensión en BT. - Pértiga de MT (con ensayo vigente). - Arnés de cuerpo completo con cabo de amarre. (Cuando aplique). - Barbijo (cuando aplique).	- Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - Previo a la verificación de cada fase, deberá comprobarse el buen funcionamiento del equipo. (los mismos equipos de un Trabajo en Tensión, pero con guantes aislantes de MT, los cuáles previamente verificarán su estanqueidad) - De ser necesario, se cumplirá el Procedimiento de Trabajo Seguro, para trabajos en Hidro-Elevador. - De realizarse la verificación dentro de una CTS, se deberá designar un vigía con comunicación por fuera del recinto.	Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
4. Aperturar, bloquear y verificar ausencia de tensión de las posibles fuentes de tenesión	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular. - Riesgo eléctrico (contacto directo, indirecto, deflagración por corto circuito, arco eléctrico). - Incendio. - Explosión / Proyección. - Golpes / choques contra objetos. - Cortes y punzamientos. - Caídas a nivel y distinto nivel. - Caídas en altura. (Cuando aplique). - Caída de objetos de altura (Cuando aplique). - Ataque / agresiones de seres vivos. - COVID-19 (Pandemia).	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga. - Calzado dieléctrico. - Guante dieléctrico para MT, de acuerdo a la Tensión expuesto (con ensayo vigente). - Máscara Anti-Deflagración. - Detector sonoro para MT (con ensayo vigente) de tensión adecuada a la instalación o de BT si se necesita verificar ausencia de tensión en BT. - Pértiga de MT (con ensayo vigente). - Arnés de cuerpo completo con cabo de amarre. (Cuando aplique). - Barbijo (cuando aplique).	- Personal capacitado para la tarea. - Se respetarán las distancias de seguridad con otras instalaciones energizadas. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - Previo a la verificación de cada fase, deberá comprobarse el buen funcionamiento del equipo. (los mismos equipos de un Trabajo en Tensión, pero con guantes aislantes de MT, los cuáles previamente verificarán su estanqueidad) - De ser necesario, se cumplirá el Procedimiento de Trabajo Seguro, para trabajos en Hidro-Elevador. - De realizarse la verificación dentro de una CTS, se deberá designar un vigía con comunicación por fuera del recinto.	- Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). - Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
5. Colocación de PAT y CC	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular.	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga.	Personal capacitado para la tarea.	Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo,

Confeccionado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando	Rinaudi, Cesar Osvaldo	Mustapic, Luciano Antonio

	Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS N° 11)	Revisión	05
	Creación de de trabajo segura en MT	F. Vigencia	01/07/2023
		Página	3 de 4

	- Riesgo eléctrico (contacto directo, indirecto, deflagración por corto circuito, arco eléctrico). - Incendio. - Explosión / Proyección. - Golpes / choques contra objetos. - Cortes y punzamientos. - Caídas a nivel y distinto nivel. - Caídas en altura. (Cuando aplique). - Caída de objetos de altura (Cuando aplique). - Ataque / agresiones de seres vivos. - COVID-19 (Pandemia).	- Calzado dieléctrico. - Guante dieléctrico para MT, de acuerdo a la Tensión expuesto (con ensayo vigente). - Máscara Anti-Deflagración. - Equipo PAT y CC para MT (con ensayo vigente). - Pértiga de MT (con ensayo vigente.) - Arnés de cuerpo completo con cabo de amarre. (Cuando aplique). - Barbijo (cuando aplique).	- Se respetarán las distancias de seguridad con otras instalaciones energizadas. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - La colocación se deberá realizar utilizando todos los equipos requeridos. (los mismos equipos de un Trabajo en Tensión, pero con guantes aislantes de MT, los cuáles previamente verificarán su estanqueidad) - Comprobarán el buen estado de las tierras verificando que los cables no estén seccionados. - En primer lugar, colocarán la puesta a tierra y después cortocircuitarán todas las fases (más el neutro en caso de BT) - Se colocarán la cartelera correspondiente a la Zona de Trabajo creada. - Se dejará correctamente sectorizada la zona de PAT y CC. - La maniobra deberá ser realizada por una sola persona. - De ser necesario, se cumplirá el Procedimiento de Trabajo Seguro, para trabajos en Hidro-Elevador.	cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
6. Devolución de la Instalación.	- Riesgo peatonal. - Riesgo vehicular. - Agresión seres vivos. - Riesgo eléctrico (contacto directo, indirecto, deflagración por corto circuito, arco eléctrico). - Incendio. - Explosión / Proyección. - Golpes / choques contra objetos. - Cortes y punzamientos. - Caídas a nivel y distinto nivel. - Caídas en altura. (Cuando aplique). - Caída de objetos de altura (Cuando aplique).	- Casco. - Ropa de trabajo ignífuga. - Calzado dieléctrico. - Guante dieléctrico para MT, de acuerdo a la Tensión expuesto (con ensayo vigente). - Máscara Anti-Deflagración. - Equipo PAT y CC para MT (con ensayo vigente). - Pértiga de MT (con ensayo vigente). - Arnés de cuerpo completo con cabo de amarre. (Cuando aplique). - Barbijo (cuando aplique).	- Personal capacitado para la tarea. - Se respetarán las distancias de seguridad con otras instalaciones energizadas. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - No se retirarán los Equipos de PAT y CC, hasta no verificar que todos los trabajos fueron terminados y todos los trabajadores involucrados en la tarea se hayan retirado de la zona de trabajo. - Se deberá realizar el	- Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). - Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..

Confeccionado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando	Rinaudi, Cesar Osvaldo	Mustapic, Luciano Antonio

	Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS N° 11)	Revisión	05
	Creación de de trabajo segura en MT	F. Vigencia	01/07/2023
		Página	4 de 4

			procedimiento inverso al utilizado para la colocación. De ser necesario, se cumplirá el Procedimiento de Trabajo Seguro, para trabajos en Hidro-Elevador.	
--	--	--	---	--

Confeccionado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando	Rinaudi, Cesar Osvaldo	Mustapic, Luciano Antonio